



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.

RESOLUCIÓN N° 02-2025

(9 de enero de 2025)

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 02-2025

(9 de enero de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR GENERADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GRANADA E.S.P.G., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo N° 06 del 6 de diciembre de 2019 y

CONSIDERANDO:

1. Que, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, Estatuto Orgánico de Presupuesto; las cuentas por pagar que a 31 de diciembre de la vigencia fiscal deberán ser aprobadas por el Gerente, procediendo a cancelarlas con cargo a los saldos disponibles.
2. Que al cierre de la vigencia fiscal 2024, una vez depurada la información, quedaron en la tesorería de la empresa cuentas pendientes de pago por un valor de OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS **(\$187.833.835)**.
3. Que, por haberse contraído las obligaciones amparadas en ingresos de la vigencia anterior, las cuentas por pagar deberán ser canceladas con existencias en fondos y recursos de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025.
4. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, corresponde al Gerente constituir las cuentas por pagar para la vigencia 2025, por lo tanto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el monto total de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024, es la suma de ciento OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$187.833.835), según se detalla a continuación:

ORDEN DE PAGO No	FECHA	BENEFICIARIO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	OBJETO	VALOR
331	31/12/2024	15438552 - NELSON ENRIQUE MONTOYA GÓMEZ	2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	PS07-2024 Acompañar a la Empresa de Servicios Públicos de Granada en el mantenimiento y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la gestión del talento humano.	2.054.100
332	31/12/2024	1.041.202.210-PAULA ANDREA CASTRILLÓN LÓPEZ	2.1.1 2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	PS22-2024. Definición de estructura de códigos para la implementación del módulo de almacén y activos fijos, del software y administrativo TNS.	2.000.000

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GRANADA E.S.P.G.**

RESOLUCIÓN N° 02-2025

(9 de enero de 2025)

Página 2 de 2

ORDEN DE PAGO No	FECHA	BENEFICIARIO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	OBJETO	VALOR
336	31/12/2024	900.930.577-2 GIAS INGENIERIA S.AS	2.3.2.02.02.005.09	Convenio Interadministrativo 174-2024 Estudios y diseños Alcantarillado	PS16-2024. Elaboración de estudios y diseños complementarios de redes de alcantarillado en el sector el Carmen, Retornar en Vivir y La Paz del municipio de Granada.	104.422.500
337	31/12/2024	1.017.227.118-REGINO MIRANDA RENZZO	2.3.2.02.02.005.09	Convenio Interadministrativo 174-2024 Estudios y diseños Alcantarillado	PS17-2024. Consultoría para realizar estudios hidrológicos y modelación hidráulica para solicitud de ocupación de cauce en el sector el Carmen y quebrada Minitas.	38.675.000
377	31/12/2024	FONDOS DE PENSIONES	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	Aporte de cesantías correspondiente al año 2024	4.420.776
			2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	Aporte de cesantías correspondiente al año 2024	32.033.097
358	31/12/2022	EMPLEADOS E.S.P.G. - INTERESES A LA CESANTIAS	2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	Intereses a las cesantías correspondientes al año 2024.	399.513
		EMPLEADOS E.S.P.G. - INTERESES A LA CESANTIAS	2.4.1.01.02.003	Aportes de cesantías	Intereses a las cesantías correspondientes al año 2024.	3.828.848
TOTAL CUENTAS POR PAGAR						187.833.835,00
Cofinanciación						143.097.500.00
Recursos Propios						44.736.335.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Apropiar los recursos suficientes para la cancelación de las cuentas por pagar, de acuerdo con su fuente de financiación, en los siguientes artículos presupuestales:

ARTÍCULO	DENOMINACIÓN	VALOR
1.0.02	Disponibilidad - Bancos recursos propios	\$ 44.736.335.00
	Debido cobrar convenios interadministrativos	\$143.097.500.00
TOTAL RECURSOS		\$187.833.835,00

Dada en el Municipio de Granada - Antioquia, a los nueve (9) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Para constancia firman:


DILSON JULIAN LONDOÑO MUNERA
Gerente


CLAUDIA YANETH CUERVO MARTINEZ
Auxiliar Administrativa